Fecha de realización: 03 agosto 2026

Ciudad: Anserma Caldas

1. NOMBRE DE LA ESTRATEGIA Y DIMENSIÓN:

Dimensión Plan Ampliado de Inmunización, Vacunas al Día

2. JUSTIFICACIÓN

La realización de seis jornadas de vacunación en zonas rurales y urbanas del municipio responde a la necesidad de fortalecer las coberturas de inmunización, especialmente en aquellos sectores donde se han identificado menores niveles de vacunación. Las brechas en cobertura representan un riesgo significativo para la reaparición y propagación de enfermedades inmunoprevenibles, afectando principalmente a poblaciones vulnerables y comprometiendo la salud pública del territorio. La verificación de esquemas de vacunación durante estas jornadas permitirá identificar oportunamente esquemas incompletos o atrasados, reduciendo las oportunidades perdidas y garantizando la aplicación de los biológicos correspondientes según la edad y los lineamientos técnicos vigentes. Esta estrategia no solo contribuye a la protección individual, sino que también fortalece la inmunidad colectiva, disminuyendo la circulación de agentes infecciosos y previniendo posibles brotes. Además, la priorización de áreas con bajas coberturas facilita un enfoque equitativo en la prestación de servicios de salud, acercando la vacunación a comunidades con mayores barreras de acceso. De esta manera, se promueve la corresponsabilidad en el cuidado de la salud, se optimizan los recursos disponibles y se avanza en el cumplimiento de las metas establecidas en los planes de salud pública, garantizando una mayor protección frente a enfermedades prevenibles por vacunación.

3. OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA:

Objetivo General

Fortalecer las coberturas de vacunación en el municipio mediante la realización de seis jornadas en áreas rurales y urbanas priorizadas, garantizando la verificación de esquemas y la aplicación oportuna de biológicos para prevenir enfermedades inmunoprevenibles.

Objetivos Específicos

1. Identificar y priorizar las zonas rurales y urbanas con menores coberturas de vacunación para focalizar las jornadas y reducir brechas en el acceso a los servicios de inmunización.
2. Verificar los esquemas de vacunación de la población asistente, detectando esquemas incompletos o atrasados y aplicando los biológicos correspondientes según lineamientos técnicos vigentes.
3. Contribuir a la disminución del riesgo de brotes de enfermedades inmunoprevenibles mediante el aumento de la cobertura y el fortalecimiento de la protección individual y colectiva.

4. POBLACIÓN OBJETO

Primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez

5. METODOLOGÍA IMPLEMENTADA:

La estrategia se desarrollará mediante la ejecución de seis jornadas de vacunación distribuidas estratégicamente entre el área rural y urbana, priorizando sectores con menores coberturas identificadas a través del análisis de información epidemiológica y registros del programa de inmunización. En la fase inicial, se realizará la planeación y coordinación interinstitucional para definir cronograma, puntos de atención, talento humano, disponibilidad de biológicos y estrategias de convocatoria comunitaria, garantizando el acceso equitativo a la población objetivo.

Durante las jornadas, se llevará a cabo la verificación individual de los esquemas de vacunación mediante la revisión del carné o registro correspondiente, identificando esquemas incompletos o atrasados. Posteriormente, se aplicarán los biológicos requeridos conforme a los lineamientos técnicos vigentes, asegurando el cumplimiento de normas de bioseguridad, cadena de frío y registro oportuno de la información. Paralelamente, se brindará orientación educativa a los usuarios sobre la importancia de mantener esquemas completos y actualizados, promoviendo el autocuidado y la corresponsabilidad familiar.

Finalmente, se realizará la consolidación y análisis de la información obtenida (población atendida, dosis aplicadas y coberturas alcanzadas), permitiendo evaluar el impacto de la intervención, identificar oportunidades de mejora y fortalecer futuras acciones orientadas a la prevención de enfermedades inmunoprevenibles en el municipio.

6. **PLAN DE EJECUCIÓN:**

La estrategia se ejecutará mediante seis jornadas de vacunación organizadas de manera estratégica en zonas rurales y urbanas del municipio, priorizando aquellas con menores coberturas identificadas a través del análisis de registros del programa de inmunización.

En la fase de planeación, se realizará la coordinación con la ESE y el equipo del Programa Ampliado de Inmunizaciones para definir el cronograma, puntos de atención, talento humano, disponibilidad de biológicos y requerimientos logísticos. Asimismo, se implementarán acciones de convocatoria dirigidas a la comunidad mediante líderes locales, instituciones educativas y medios comunitarios, con el fin de garantizar amplia participación.

En la fase de ejecución, durante cada jornada se verificará el esquema de vacunación de la población asistente mediante revisión del carné o registro correspondiente, identificando esquemas incompletos o atrasados. Se procederá a la aplicación de los biológicos requeridos según lineamientos técnicos vigentes, garantizando el cumplimiento de normas de bioseguridad, cadena de frío y registro oportuno de la información. Paralelamente, se brindará educación en salud sobre la importancia de la vacunación y la actualización permanente de los esquemas.

Finalmente, en la fase de seguimiento y evaluación, se consolidarán los datos de población atendida y dosis aplicadas, se analizarán las coberturas alcanzadas y se identificarán oportunidades de mejora, permitiendo fortalecer futuras intervenciones y contribuir al cumplimiento de metas en salud pública y a la protección frente a enfermedades inmunoprevenibles.

7. RESULTADOS ESPERADOS:

Con la ejecución de las seis jornadas de vacunación en áreas rurales y urbanas priorizadas se espera lograr un incremento significativo en las coberturas de inmunización, especialmente en las zonas con menores indicadores, reduciendo las brechas de acceso y fortaleciendo la equidad en la prestación de servicios de salud. Se proyecta la identificación oportuna de esquemas incompletos o atrasados, disminuyendo las oportunidades perdidas de vacunación y garantizando la aplicación de los biológicos correspondientes según la edad y los lineamientos técnicos vigentes.

Asimismo, se espera contribuir a la reducción del riesgo de brotes y a la disminución de la incidencia de enfermedades inmunoprevenibles, fortaleciendo la protección individual y la inmunidad colectiva en la comunidad. Otro resultado esperado es el aumento de la sensibilización y compromiso de las familias frente a la importancia de mantener los esquemas actualizados, promoviendo hábitos de prevención sostenibles. Finalmente, la consolidación y análisis de la información permitirá mejorar la planificación de futuras jornadas y avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas en los planes de salud pública municipales.

8. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:

1. Organización Mundial de la Salud. (2023). *Immunization Agenda 2030: A Global Strategy to Leave No One Behind*. Ginebra: OMS.
2. Organización Panamericana de la Salud. (2022). *Plan de acción sobre inmunización en las Américas 2021–2030*. Washington, D.C.: OPS.
3. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2019). *Lineamientos técnicos y operativos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)*. Bogotá, D.C.: MSPS.
4. Centers for Disease Control and Prevention. (2022). *Principles of Vaccination and Public Health Strategies*. Atlanta, GA: CDC.
5. UNICEF. (2021). *The State of the World's Children: Immunization and Child Survival*. Nueva York: UNICEF.



JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA
ENFERMERA JEFE
TP: 1054925915